

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**34276** ZARAGOZA

Doña María Jaén Bayarte, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Mercantil n. 2 de Zaragoza, por el presente, hago saber:

1.- Se ha declarado en concurso a Gabinete de Prevención de Riesgos H&CO, S.L., y NIG 50297 47 1 2013 0000435.

2.- Carácter del concurso: voluntario y abreviado.

3.- Fecha de declaración: 24-06-2013.

4.- Deudor en concurso: Gabinete de Prevención de Riesgos H&CO, S.L., con CIF B-50735752, y domicilio social en Plaza del Pilar, número 16, centro, Zaragoza.

5.- El mismo Auto ya citado, acuerda declarar la conclusión del concurso de la mercantil mencionada y el archivo de las actuaciones por insuficiencia de masa activa.

Zaragoza, 4 de septiembre de 2013.- La Secretaria Judicial.

ID: A130050879-1